

El Secretario del Comité informa a las personas integrantes del Comité que el punto 4 del Orden del Día fue aprobado por UNANIMIDAD de votos de las personas presentes.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO CT/SE-48/28/10/2024

PRIMERO. - Se confirma la propuesta de clasificación de la información en la modalidad de **confidencial** respecto de los datos personales contenidos en los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, correspondientes al periodo diecinueve, del ejercicio dos mil veinticuatro, así como, la elaboración de las versiones públicas respectivas, con la finalidad de ser incorporados en el portal institucional de manera proactiva para la rendición de cuentas. Punto propuesto por la Dirección de Administración y Finanzas mediante el memorándum IVAI-MEMO/DAF/922/22/10/2024.

SEGUNDO. - Se instruye a la Dirección de Transparencia de este Instituto, notificar la resolución al área solicitante.



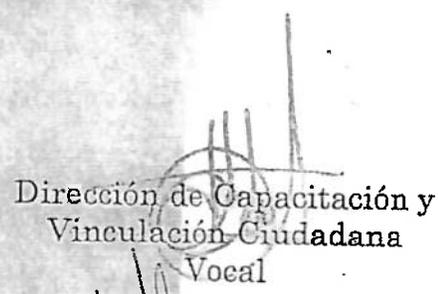
Dirección de Transparencia
Presidente del Comité



Dirección de Asuntos Jurídicos
Secretario del Comité



Dirección de Datos Personales
Vocal



Dirección de Capacitación y
Vinculación Ciudadana
Vocal



Dirección de Archivos
Vocal